

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo,
Viceministro de Cultura,
Su Despacho.

Estimado Licenciado Araujo:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 1674-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 277-2017. Correspondiente al mes de noviembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A", No. 0153.

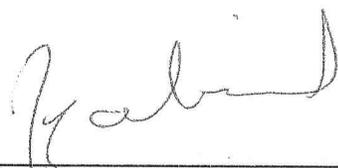
Actividades realizadas:

- a) **Apoyo a la reunión de la Mesa Interinstitucional, Caso Chixoy.** La cobertura de este evento consiste en la relatoría del mismo; con la intencionalidad de documentar el proceso de acercamiento y coordinación entre las siguientes instituciones: Ministerio de Cultura y Deportes, CPREDEH, FODIGUA, COCAICH, Academia de Idiomas Mayas. Todo ello, en el contexto del cumplimiento de las Políticas Chixoy.
- b) **Apoyo a reunión, Comisión de Cultura y Congreso de la República; tema garífuna.** Fortalecer acciones concretas en favor del pueblo garífuna y establecer lazos entre las instituciones del estado, empoderando a los pueblos de la Diáspora Africana de Guatemala.
- c) **Revisión del libro *Políticas culturales y municipales*.** Corrección de estilo (ortografía, sintaxis, redacción) del documento mencionado.
- d) **Apoyo en la entrega de publicaciones a las comunidades lingüísticas.** Entrega de bibliografía a comunidades mayas, con el propósito de divulgar el conocimiento y fomentar la lectura.
- e) **Entregar versión final del libro *Inventario de investigaciones*.** Se presenta oficialmente la parte de la coautoría correspondiente al Lic. Gabriel Alfonso García Guzmán.

Resultados obtenidos:

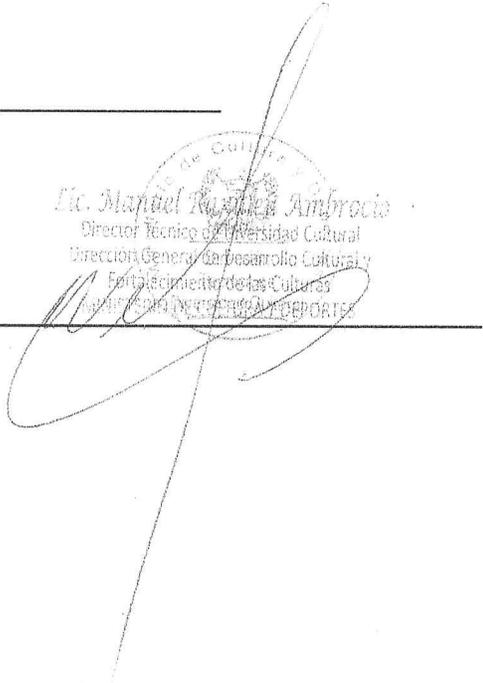
- a) Se ha coordinado, con varias instituciones, el cumplimiento de las Políticas Chixoy. Para conseguir la Reparación Transformadora a las Víctimas de Graves Violaciones de Derechos Humanos, durante el Conflicto Armado Interno de Guatemala.
- b) Se ha logrado coordinar, con los representantes del Congreso de la República, acciones concretas en favor del pueblo garífuna.
- c) Se ha corregido la ortografía, sintaxis y redacción del documento *Políticas culturales y municipales*.
- d) Se ha fomentado el hábito de lectura dentro de comunidades lingüísticas mayas; así mismo, se les ha dado bibliografía correspondiente, haciendo valer el Derecho a la Cultura.
- f) Entrega oficial, a las autoridades correspondientes, del texto encomendado al Lic. Gabriel Alfonso García Guzmán.

F.



Gabriel Alfonso García Guzmán

Vo.Bo.



Lic. Manuel Riquelme Ambrocio
Director Técnico de la Unidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes